



ACUERDO DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 01, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2012

ACUERDO 01.1

Aprobación del Orden del Día.

- Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades con los representantes electos para el periodo 2012-2013 de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo

Mtro. Carlos García Villanueva
Secretario del Consejo Divisional

